

Francisco Javier Limia Gardón

La capilla de Nuestra Señora de Vistahermosa.

Introducción al estudio del eclecticismo
en Ourense

Introducción

En las líneas que siguen estudiamos la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia de Vistahermosa, levantada por munificencia privada en el siglo XIX siguiendo un estilo ecléctico. Labrada en buena sillería, tiene interés tanto por la cronología en que se levantó como por la procedencia lejana de buena parte de las obras de la misma.

Hemos dividido el trabajo en dos partes. En la primera estudiamos la historia del emplazamiento, para pasar a continuación al estudio propiamente artístico, en el que incluimos tres esquemas iconográficos, que han sido completados hasta donde ha sido posible ya que las condiciones de degradación en que ha llegado a nuestro tiempo es muy deficiente. Es de lamentar, además, el hurto de la casi totalidad de los relieves de la predela del retablo. Una selección fotográfica y el anexo documental completan este tema, con el que queremos contribuir al mejor conocimiento y a la mayor valoración del arte ourensano del siglo pasado.

I. HISTORIA

1. Etapa previa (hasta 1865)

Está emplazada en las afueras de la ciudad de Ourense, hacia el Oeste, en un paraje denominado desde antiguo Erbedelo, por la abundancia de madroños¹. Pertenece a la parroquia de San José de Vistahermosa. Paralela a ella se levantó en nuestro siglo uno de los edificios del Seminario menor de la Inmaculada, hallándose en nuestros días completamente exenta. Por su ubicación pudiera considerársela una ermita, pero el hecho de formar parte de una propiedad privada, primero, y estar incluida en el convento franciscano restaurado después, ha evitado esta denominación, hoy quizás la más adecuada².

Las primeras noticias conocidas sobre el lugar de Erbedelo son del primer tercio del siglo XIII, año 1225, en que consta que en este lugar tenía el cabildo una propiedad dedicada a viña³. En el siglo XV estaba aforada a los señores de la Casa Grande de Maceda de Limia⁴.

Durante los siglos del Barroco en esta misma zona de Erbedelo se conoce una Granja, de la que era propietaria la familia Sanjurjo, nombre por el que se la conoció al menos hasta 1710, año en que pasa al marqués de Bóveda de Limia, D. Juan Nicolás Espinosa Feijóo ⁵. Esta Granja es la hacienda en la que se construirá la capilla de Nuestra Señora objeto de este artículo.

A mediados del siglo XVIII el marqués era D. José Antonio Pimentel, dato que conocemos por el *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1750-1754) ⁶. En dicha fuente documental se precisa que sus propiedades en Erbedelo comprendían 130 cavaduras,

y parte de dicha pieza se halla en la Jurisdicción de Piñor... y dentro de dicha pieza se hallan dos casas la una de havitazion y otra terrera con dos lagares y la en donde havita tiene de frente veinte y nueve baras y media fondo diez y siete (...) ⁷.

Más adelante se señala un foro por dicha «pieza», por la que paga

a las Capillas del Santissimo y San Antolin de esta Ciudad inclusas en la Yglesia Cathedral della un modio de vino (...) ⁸.

Y «al cauildo» 2 moyos y cinco cuartas de vino ⁹.

Algo más de ciento cincuenta años permanecerá la Granja sin cambiar de dueño, mejorando los sucesivos marqueses la finca ostensiblemente. Así se infiere en 1865 por la descripción que de ella se hace: 37 Ha. 27 a. y 9 ca. en la que hay una gran casa, capilla y otros edificios anejos como panera, bodega y una casa-lagar. En suma, una gran propiedad que podemos calificar de 'pazo', concepto tipológico-arquitectónico asimilable a las casas rurales de los hidalgos gallegos, «un producto culto», en palabras de una autora ¹⁰. Sin embargo, somos de la opinión que no se debe generalizar, coincidiendo con otros autores en que

esta simbiosis se produce sólo en determinados casos, ya que, debido a su absentismo, la mayor parte de los titulados galaicos no residían en el país gallego, sino en la Corte, aunque tuviesen en él su casa solar ¹¹.

2. La construcción: etapa de D. Fernando Pérez Bobo y su capellán (1865-1883)

El 5.IX.1865 la Granja de «Vistahermosa» — nombre por el que se la conocía, al menos, desde finales del siglo XVIII —, y su casa, es vendida por D. Juan María Gómez, en nombre de D. Joaquín Pimentel y Miranda, el entonces marqués que residía «en la Villa y Corte de Madrid» ¹². Aquél, como apoderado suyo, la vende a D. Fernando Pérez Bobo por 103.000 reales de vellón, en monedas de oro y plata entregadas en el acto de la firma de la escritura.

El nuevo propietario era un acaudalado comerciante orensano que residía en nuestra ciudad en el n.º 5 de la Plaza de la Constitución, actual Plaza Mayor. Así consta en un documento notarial de 1871 ¹³. Estaba soltero, al parecer, y era Terciario Franciscano desde 23.VII.1864 ¹⁴. Otros miembros de su

familia —Feliciano y Modesto— habían profesado asimismo en ese mismo año ¹⁵. Con anterioridad, en la primera mitad de siglo, aparece en el *Libro de los Hermanos* un Alonso Bobo Babarro profesando en 1811 ¹⁶. Pero ya el 26.VI.1785 consta otro: Antonio Pérez Bobo, en 26.VI, toma el hábito de manos del P. Visitador fray Salvador Mato, añadiendo que D. Antonio es «comerciante y Natural de Villar de Cierbos» ¹⁷. Estas notas histórico-familiares nos hablan de una familia que aunque de procedencia zamorana, está enraizada en Ourense desde el último tercio del siglo XVIII y es devota franciscana desde entonces en sus distintas generaciones.

Según el contrato de compra, la finca comprada por el Sr. Pérez Bobo se hallaba como sigue:

quinta denominada de vistahermosa de Ervedelo, situada á las inmediaciones de esta Capital, se compone de una espaciosa Casa de alto y bajo, con distintas, y buenas havitaciones... Capilla, dos balcones en toda su estension que miran al norte y mediodia... que ocupan una casa lagar y dos cuadras unidas independientes de la casa principal (...).

El Sr. Pérez Bobo emprende de inmediato reformas en la casa a fin de hacerla habitable, ya que por vivir el anterior propietario en Madrid el edificio no debía hallarse en las debidas condiciones. Es entonces cuando decide demoler la contigua capilla, «por hallarse en un estado ruinoso y poco decente» ¹⁸. Y queriendo conservar tal emplazamiento para el mismo fin, «para su uso particular y de su familia», solicita al Sr. obispo de la diócesis D. José Ávila, «se digne concederle licencia para construir la expresada Capilla, en lo cual recibirá un favor especial», añade. El documento lleva la fecha de 3 de abril de 1868.

El Sr. obispo da respuesta favorable a sus deseos el 27 de mismo mes a través de su secretario D. Santiago García, expresando en la concesión de la licencia que la edificación de la capilla se hará «á sus espensas» ¹⁹. En la corta pero sustanciosa autorización nos informa del autor de la nueva obra que se quiere levantar y de la fecha de presentación de los planos preceptivos. Este importante dato se expresa en los siguientes términos:

habiendonos presentado los planos de dicha Capilla, formados en 15 de Abril de 1868, por Dⁿ Javier Canton, Director de Caminos Vecinales de la provincia, y profesor de Arquitectura (...).

El documento en que se encuentran los dos escritos anteriores tiene además dos notas manuscritas de una mano distinta, que no es otra que la de D. Juan Pascual Ortega, capellán del Sr. Pérez Bobo, y que tienen gran interés tanto para la «Histoire évenemential» o «nueva Historia» — término acuñado por Le Goff ²⁰—, como para el arte.

En la primera de ellas hace un escueto resumen de las incidencias de la colocación de la primera piedra:

El día 12 de Mayo de 1868, á las 5 y 24 minutos de la tarde se puso la primera piedra de los cimientos de la Capilla de Hervedelo por mano de D. Fernando Perez

Bobo, fundador, en presencia de D. Juan Romero Pérez, de D. Casimiro Otero, Presbítero Capellan del D. Fernando, de D. Francisco Rey, maestro de Carpintería y de D. José García, maestro de cantería.

El otro texto se refiere al acto de bendición de la nueva capilla: el 21 de julio de 1873, con las primeras luces del alba, el gobernador eclesiástico de la diócesis D. Manuel Nobo preside el acto litúrgico, bendiciendo en primer lugar

las imagenes de Nuestra Señora de la Misericordia... y las de San José y San Fernando, que están á los lados de la Santísima Virgen (...) ²¹.

D. Fernando falleció pocos años después, el 26 de junio de 1877, siendo enterrados sus restos mortales en el centro de la capilla, tal como señala la lápida que allí se halla, y que dice en letras capitales:

AQUI YACEN LAS CENI / ZAS DEL S^r Dⁿ FERNAN- / DO PEREZ BOBO
FUNDADOR / DE ESTA CAPILLA / A LA EDAD DE 82 AÑOS / FALLECIO EL
26 DE JU- / NIO DE 1877 / R.I.P. / SU FAMILIA LE DEDI- / CA ESTE RE-
CUERDO.

La propiedad pasó entonces al que fuera su capellán D. Juan Pascual Ortega, según disposición testamentaria del Sr. Pérez Bobo en 24.XI.1873 ²². Además de los vínculos de amistad y de ser su capellán, les unía asimismo la pertenencia a la Orden Franciscana Seglar, en la que el Sr. Ortega entró el mismo año de 1863 en que lo hizo D. Fernando ²³, aunque no en el mismo día como se ha afirmado ²⁴. Le fue expedida Patente en 16.VI.1866, el mismo día que el Sr. Pérez Bobo (y que sus familiares Modesto y Feliciano), lo que refuerza la idea de la relación familiar del Sr. Ortega tanto con él como con sus otros parientes.

El testamento tiene como condición que D. Juan Pascual aplique dos misas diarias y dos funerales anuales (por los fieles difuntos y en el día-aniversario del fallecimiento del fundador, respectivamente), por el alma de D. Fernando. Su idea era que esta fundación de misas fuese perpetua, por lo que le da «instrucciones privadas para que D. Juan, a su vez, cediese o vendiese la finca a otro sacerdote con idénticas condiciones», cláusula que será el origen de su posterior venta como convento franciscano restaurado. Así el 26 de noviembre de 1877 los albaceas de D. Fernando traspasan el dominio de la finca a D. Juan Pascual ²⁵.

De esta forma la granja de Vistahermosa, con remozada vivienda y nueva capilla, pasó a ser propiedad del piadoso presbítero D. Juan Pascual, quien se limita a mantener la finca hasta 1883, año en que la vende a D. Tomás Portabales, importante personaje eclesiástico del Ourense finisecular ²⁶.

3. La etapa posterior: Convento franciscano restaurado, cierre y restauración (1883-1988)

El 24 de agosto de dicho año se hace la escritura de venta entre ambos protagonistas, en una operación de mayor alcance que el mero traspaso in-

mobiliario. El importe de la transacción fue de siete mil quinientas pesetas-oro, que recibe D. Juan en el momento de la firma.

El Sr. Portabales pasa a ser en adelante el nuevo titular de la propiedad, aunque en realidad la finca se convierte en el nuevo convento franciscano. Al frente del mismo estaba el P. Francisco M.^a Saco y Arce, quien lo puso bajo la advocación de Nuestra Señora de Vistahermosa²⁷. Desde este emplazamiento el convento sirvió de base para la restauración de la provincia franciscana de Santiago²⁸.

El convento perteneció eclesiásticamente a la parroquia de Santa Eufemia del Norte —vulgo santo Domingo—, pasando en 1893 en la reforma arci-prestal a depender de la de Santa Eufemia del Centro²⁹. Los PP. franciscanos siguieron en este emplazamiento, oficialmente, hasta el 22 de junio de 1925, fecha de la bendición de la nueva casa-convento en la ciudad de Ourense, en las inmediaciones de la capilla de San Lázaro³⁰. Y en enero de 1928 se cierra el convento de Vistahermosa, pasando la propiedad a la diócesis.

La Mitra auriense traslada a la finca el recién creado seminario menor de San Florencio, hasta entonces en los locales del santuario de los Milagros, Maceda, operación realizada durante el obispado de D. Florencio Cerviño González. Al final del mandato de su sucesor D. Francisco Blanco Nájera —curso 1949-1950—, los PP. de la Congregación de San Vicente de Paúl, que hasta entonces habían llevado su dirección y gobierno, son sustituidos por un equipo de sacerdotes diocesanos. A partir de este momento las instalaciones conventuales —en las otrora dependencias de la granja de Vistahermosa— se pierden para siempre al ser demolidas a consecuencia de la ampliación, y consiguiente remodelación, del seminario menor, hecho acaecido durante la etapa del obispo D. Ángel Temiño Sáez³¹. Tan sólo la capilla permaneció in situ, produciéndose —a causa de su sistemático olvido— una progresiva degradación, sobremanera apreciable en las estatuas de la escalera del atrio, y las vidrieras.

Por último señalar cómo siendo rector del seminario D. Camilo Lorenzo Iglesias, la capilla de Vistahermosa está siendo restaurada, despojándola de los añadidos de la obra original incorporados a ella durante los años de los padres franciscanos. En el momento de redactar este estudio las obras, todavía sin finalizar, están ya muy avanzadas.

II. ESTUDIO ARTÍSTICO

1. Notas estilísticas

Se trata de un edificio religioso en el que concurren una serie de características que hacen de él un magnífico exponente de la situación artística a principios del último tercio del XIX. El lenguaje arquitectónico de este período distaba mucho de ser lineal, asemejándose quizás a los avatares políticos que vivía el país. La multiformidad estilística es la nota más destacada. Por ello el vocabulario artístico enseñado desde la Escuela de Arquitectura, es reflejo de su tiempo cuando enseña a los futuros arquitectos a utilizar el estilo medieval

para las obras religiosas y el clásico o el barroco para las civiles. Este estilo en el que los distintos estilos históricos se convierten en modos de un nuevo código estético recibe el nombre de «eclecticismo»³². Con este nombre se suele entender una arquitectura que mostraba «las posibilidades infinitas de un manejo libre de todos los elementos que (la) historia había ido acumulando», produciéndose en palabras del profesor Navascués Palacio «una sincronía de elementos y formas absolutamente diacrónicas»³³ sistema del que es buena muestra, como tendremos ocasión de apreciar, el ejemplo que nos ocupa.

Refiriéndonos al solar galaico en particular, la situación es, según la profesora Sobrino Manzanares, especialmente grave ya que «ni la hidalguía ni el clero... ni las instituciones gubernamentales subvencionarán nuevas construcciones en la región»³⁴, llevando la citada autora este «impasse» a los dos últimos tercios del siglo³⁵; opinión con la que disentimos por no incluir en dicha cronología una separación clara entre historicismo y eclecticismo. Además, parece desconocer aquellos monumentos — caso del nuestro — que un número no demasiado escaso se construyen en esta época en Galicia³⁶.

Un rápido recorrido por los códigos artísticos aquí presentes incluye: una escalera encuadrable estilísticamente en el Barroco, una fachada que tiene elementos góticos (portada abocinada de arco de medio punto que remata en un ornamental arco conopial, los pináculos, los arcos apuntados de la torre) que conjuga con otros barrocos, como la rotura de la cornisa, aunque la ornamentación nos recuerda aspectos del Manuelino portugués. Otros recursos, como las columnas semientregadas de la torre — a ambos lados del central cuadrifolio, que está tallado en dos piezas —, conducen a soluciones empleadas en el interior de templos cistercienses. En el interior lo más señalado son los capiteles, vaciados en estuco y de perfiles pseudocorintios, en la que los inferiores a los roleos se han transformado en ornamentaciones icónicas, lenguaje que proviene de la transformación de los mascarones angulares, proceso que es dado apreciar desde la segunda mitad del Cinquecento³⁷.

2. Estudio histórico-artístico

Estudiaremos en este apartado las dos fases principales en la construcción, centrándonos en sus autores materiales. Se completa con el siguiente subpárrafo en el que se describe con detalle el conjunto arquitectónico-escultórico, en el que se incluyen varios esquemas iconográficos.

En lo que respecta a la fase constructiva, etapa del Sr. Pérez Bobo (1865-1877), tenemos que decir ante todo que dista de ser perfectamente conocida por carecer del contrato de obra y sus planos³⁸. Cuanto sabemos es lo que sigue: el proyecto se debe al profesor de arquitectura D. Javier Cantón, quien entrega los planos el 15 de abril de 1868³⁹. Las obras las llevarían a cabo D. José García, maestro de cantería, y D. Francisco Rey, maestro de carpintería. Tampoco nos es conocido el autor o taller de las estatuas de la escalera, que son, al parecer, obras de importación, foráneas, ajenas al medio gallego. Proceden de talleres italianos⁴⁰, mientras que las interiores vienen asimismo

de fuera de Galicia, en concreto de Madrid. Las tres grandes tallas de bulto redondo del retablo son de la mano y/o del taller del escultor Mariano Bellver (Madrid, 1817-1876). Miembro de una familia de artistas valencianos, este escultor, según el profesor Pérez Reyes, «se movió en un tono menor, puramente ornamental a imaginero»⁴¹ faceta esta última aquí representada.

Estas esculturas se hallan en bastante buen estado, salvo algún pequeño detalle (brazo derecho de S. José, ojos angelotes e inscripción que la fecha ilegible en el grupo de Nuestra Señora). No se puede decir lo mismo del buen retablo, en el que la inmensa mayoría de los relieves de la predela han sido sustraídos. El resto del mueble se ha deteriorado en el curso de las operaciones de traslado.

Las puertas de la capilla se presentan ante nuestros ojos aún magníficas a pesar del abandono de varias décadas. Fueron talladas por D. Manuel Amor⁴², que fue asimismo maestro de obras, conservándose bastantes muestras de su quehacer tanto en Ourense como en la provincia⁴³. En cuanto al retablo es obra probable del taller orensano de D. Ricardo Morenza, que se ubicaba en la Rúa dos Fornos⁴⁴.

Por último las vidrieras. Ignoradas hasta ahora por estar el conjunto destruido en su mayoría⁴⁵, tienen sin embargo el suficiente interés como para rescatarlas del olvido, dando a conocer cuanto hemos podido averiguar. Las dos que se han conservado íntegras están firmadas y fechadas, y llevan la siguiente inscripción:

GP (en monograma) 1868

Y en el frente norte, entre los restos de la vidriera que representaba posiblemente a S. Gregorio —vid. esquema III—, pudimos leer:

G.P.	ANNO
DAGRAND	DOMINI
BAYONNE	MDCCCLXVIII

inscripción por la que nos es dado conocer que las dichas vidrieras procedían de la casa Dagrand, en la ciudad francesa de Bayonne⁴⁶.

A modo de balance de esta etapa fundacional, reparemos en que D. Fernando Pérez Bobo tenía muy maduro en 1868 todo el proyecto de la capilla, puesto que en la primavera de dicho año daba los primeros pasos legales para su erección, trasladando su deseo a conocimiento del obispado, en un proceso al que hemos aludido (en el subparágrafo I.2), y que comprende todo el mes de abril —el 3 había solicitado el permiso, el día 15 presenta el en obispado los planos y, finalmente, el 27 el Sr. obispo autoriza la construcción—. Pero tanto las vidrieras como el plano —e incluso algunas otras obras— tienen su idea gestadora no sólo unos pocos meses antes sino incluso en los dos años anteriores, lo que nos llevaría a pensar que desde el mismo momento en que compró la propiedad encaminó su afanes a la consecución de este fin; ansias que vio alcanzadas cuando en 1873 la nueva capilla se bendice y se inicia el culto. Y todo ello a pesar de la complicada coyuntura política que vivía el país, sumido en una crisis política, social y económica, donde una revolución

(1868) pone fin al reinado de una reina Borbón (Isabel II), y tras un gobierno provisional, el poder se pone en manos de un Saboya (Amadeo I), quien reinará tan sólo hasta el mismo año de 1873, renunciando al trono el 11 de febrero ⁴⁷, y proclamándose la I República, en cuyo tiempo, 21 de julio, se bendice la nueva capilla de Nuestra Señora de la Misericordia de Vistahermosa.

La segunda etapa es la del convento franciscano, entre 1883 y 1928. En ella los franciscanos deben reformar la mansión para acoger la comunidad; y en lo que atañe a la capilla, provoca la instalación de un coro, del que carece, y otras diversas reformas, siendo la más importante la ampliación hacia poniente, en dirección al presbiterio.

Según las cuentas conservadas, los gastos principales de la comunidad en los primeros seis meses fueron los que a continuación consignamos:

1. Por la escritura de compra de la finca, iglesia y casas la cantidad de 30.000 reales ⁴⁸.
2. Al *maestro Martínez* por la cocina, habitaciones, bajos y portería nueva, 6.562,29 reales.
3. Al *maestro Cota* «por el muro de cierre al Norte, Este y Oeste para la clausura con cimientos de la portería», 2.292,50 reales.
4. Al herrero *Gallego* «por las tres puertas de la clausura... colocar las campanas de portería e interior (y) reforzar las de la torre», 2.675,50 reales.
5. Al platero *D. Vicente* «por hacer copon y crismeras, dorar y limpiar calices y otras alhajas», 900 reales.
6. Al *maestro Cota* «por el desmonte contiguo a la Yglesia para la obra del Noviciado en tres partidas a 5,75 el metro cubico, 5.000»; y por «la ultima partida de liquidacion por 1.267 metros cubicos», 2.286 reales ⁴⁹.

A mediados del año siguiente los frailes del convento deciden hacer obras de ampliación hacia el oeste adosadas al edificio preexistente. El contrato lleva el título de «redicion y tasacion de la finca del convento de Vista Hermosa» ⁵⁰. El contrato, realizado en Ourense «combento de herbedelo», lo firman por el convento Emiterio Conde y, de otra parte, José Trabazo Ribas, «contratista de obras de cantería empadronado en Orense segun cedula personal numero ochenta y ocho».

La obra que el Sr. Trabazo Ribas, pariente sin duda del constructor Francisco Trabazo ⁵¹ tiene que hacer irá «adosada o unida al Combento biejo hacia el poniente», siendo las caras de los muros «de pico ordinario con mezcla de barro y por la parte exterior encintados de cal» (disposición 3.^a). Le pagarían quincenalmente «segun baya adelantada la obra» (disposición 5.^a), a razón de «veintinuebe reales vellon cada una bara cuadrada», comprometiéndose José Trabazo a dar terminada la obra el 30 de noviembre del mismo año. Entre los testigos se halla D. Juan Pascual Ortega, «presbitero mayor de cuarenta años vecino de Orense», quien firma «a ruego de Florencio Rogel, por no saber firmar». Su presencia serviría para dar el visto bueno a la reforma de una obra que fue posesión suya durante más de un lustro, y que en su condición de ca-

pellán y amigo de D. Fernando Pérez Bobo vio levantar. El contrato se firmó el 14 de julio de 1884.

El primero de junio de 1885 la comunidad franciscana decide continuar las obras, y por ello hace nuevo contrato con José Trabazo, estando presente el Hermano Manuel Rodríguez ⁵².

En él se especifica que ambos «combinieron en añadir a la obra de cantería ya terminada la del coro». Los aspectos más importantes del breve documento se pueden condensar en la primera condición, que dice así:

La pared del Norte será de sillería labrada, siguiendo el orden de la Capilla, y en ella se colocaran las dos ventanas que actualmente existen en la pared trasera.

Ambos quedaron concertados en que el precio sería a «50 reales vara cuadrada». Las demás paredes habrían de ser también de cantería, «y bajo las mismas condiciones», habiendo de demoler el contratista José Trabazo las paredes necesarias, beneficiándose de los materiales que sacare; precisando que «en la que corresponde al altar, o sea la actual pared trasera, abra una puerta arqueada, según las dimensiones que le dieran» (n.º 3). El resto de las condiciones aplicadas serían «las expresadas en el documento que preceden».

Hasta aquí las tres obras más importantes que se llevan a cabo en la etapa en que fue convento franciscano. Además de lo dicho, todavía se precisa en otro lugar ⁵³ que por el «rasgado de las ventanas y colocación de las vigas se abonaran al Maestro Trabazo, según convenio 400 reales vellon»; indicando asimismo el costo de otras partidas referidas al refectorio, cocina y chimenea de la misma, la cual agrandó con columnas. El sobrestante D. Manuel Cachavite valoró detalladamente las dichas obras de cantería en la iglesia y convento el 16 de noviembre de 1885, dando unas cifras totales de 15.106,13, cantidad que rubrica Bernardo Laces el 17, día en que está firmado el texto.

Mencionar, en fin, las transformaciones efectuadas en las obras de reforma. Se iniciaron en 1985 y han consistido en renovar la cubierta (uralita y teja tipo «país»), eliminando para ello una linterna añadida en la etapa franciscana, que daba luz al retablo, ubicado delante de la puerta de entrada. La razón de este cambio anómalo hemos de buscarla en la necesidad de instalar un coro para la comunidad, con acceso desde el colateral edificio de la sacristía y sala capitular por la puerta practicada al efecto, en las obras que dirigió el Sr. Trabazo Ribas en 1885 ⁵⁴. Para ello se amplió la capilla hacia occidente, construcción ahora eliminada. En la parte exterior del tímpano se ha embutido el escudo del obispo D. Florencio Cerviño González (1922-1941), durante cuyo mandato obtuvo el obispado la plena posesión de la finca. También se ha eliminado la falsa bóveda de barrotillo, y todas las vidrieras que por su deterioro sumo eran irrecuperables, rescatándose dos en buen estado (S. Agustín y S. Ambrosio) que serán colocadas en las ventanas de la pared del testero, donde se piensa situar nuevamente el retablo, y las tres estatuas de las calles, hoy en

dependencias del seminario menor. En las otras ventanas irán sencillas vidrieras, realizadas en los talleres de «La Belga», de Vigo ⁵⁵.

3. Comentario artístico e iconográfico

Tiene la capilla una planta rectangular con el ábside recto dirigido hacia occidente, anómala orientación aunque no desconocida en la vecina ciudad de Ourense puesto que las antiguas iglesias de los dominicos y jesuitas se orientan asimismo de forma inversa a la tradición religiosa. Quizás en este caso pesase la orientación de la primitiva capilla, existente en la época de los marqueses de Bóveda de Limia.

En su parte delantera tiene un atrio sobreelevado rodeado por una balaustrada, en la que se encontraban, sobre sus respectivas peanas con el nombre pintado, quince estatuas de las cuales tan sólo quedan hoy ocho, hallándose una de ellas acéfala (vid. esquema I). Al frente están S. Atanasio, que sostiene una cruz y pisa un libro en el que se puede leer «ARRIO». El santo fue un apologista de la iglesia oriental que luchó contra esta herejía. A continuación S. Pablo, que sujeta con la mano derecha el pomo de una espada semioculta bajo el manto y con la izquierda, que se cruza por encima, aprieta un rollo, alusión a sus múltiples Cartas. En el eje de la escalera está S. Pedro, quien porta en su mano derecha dos llaves y con la izquierda sostiene un libro abierto, en el que se lee la siguiente inscripción:

NOVUM	TESTA
ET	MEN
VE	TUM
TUS	

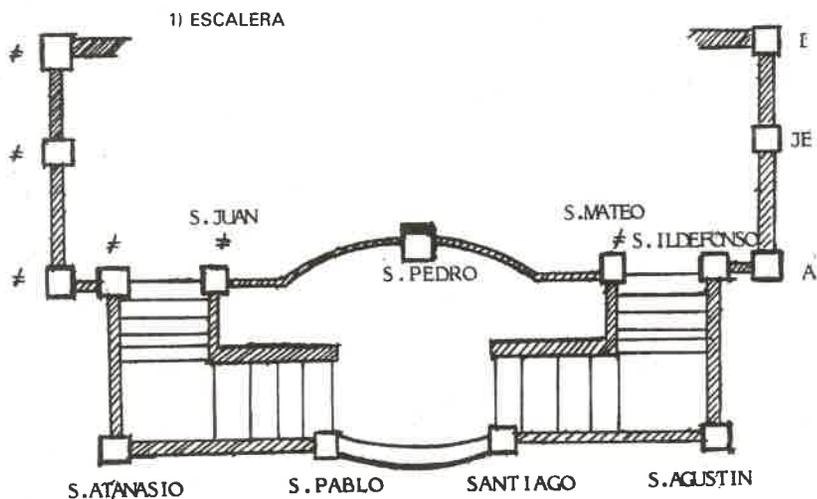
A continuación de S. Pablo, Santiago, con hábito de peregrino con conchas sobre la esclavina. Alza su mano diestra — en la que posiblemente llevaría el bordón — y sostiene en su izquierda un libro abierto. Sobre su cabeza sombrero y en la peana su nombre, uno de los pocos que aún se pueden leer con nitidez. La última lo tiene completamente borrado aunque puede ser identificado por la inscripción que lleva sobre el libro abierto, y, que aunque fragmentado, dice:

IN	
DUBIS	
LIBER	NEC
TAS	SARIS
IN	UNITAS
OMNI	

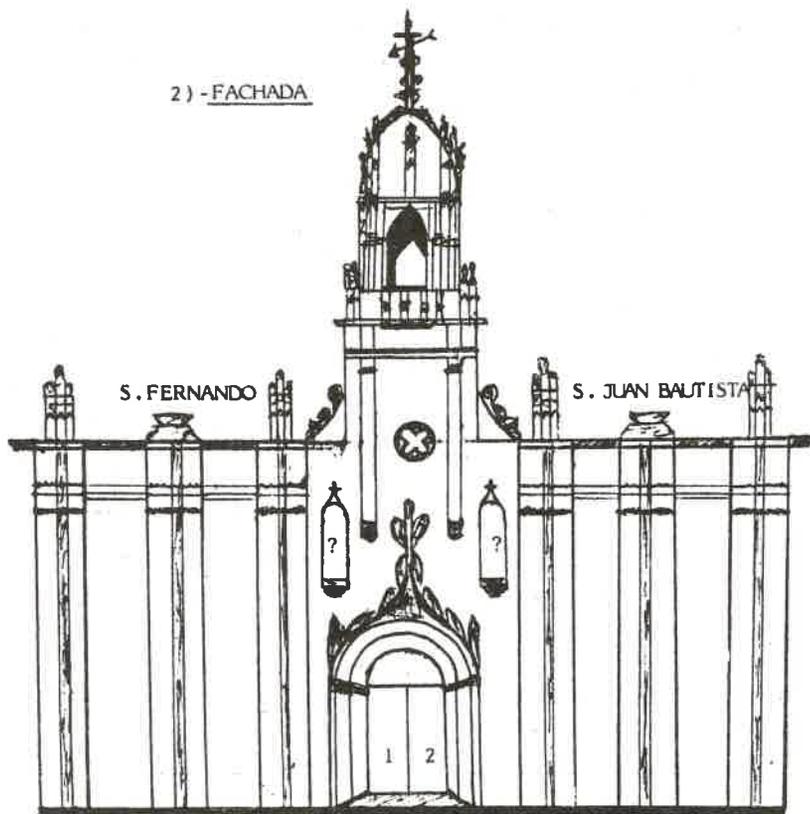
es decir, «in dubiis libertas, in omnibus charitas et in necessariis unitas», conocida frase de S. Agustín.

1. FRONTIS DE LA IGLESIA

ESQUEMA I



2) - FACHADA



1. MOISÉS

2. ISAIAS

A ambos lados de S. Pedro está a su derecha una peana sobre la que iba S. Juan y a su izquierda otro evangelista, S. Mateo, desaparecida asimismo. Más a la izquierda, al otro lado de la escalera S. Ildefonso, revestido de los ornamentos litúrgicos y con las manos unidas en oración. Bajo su pie izquierdo un libro con el título «DE VIRGINITATE», dato por el que se infiere su nombre ya que la inscripción está borrada.

Por último las tres estatuas del lado N., que son: Aarón, acéfala, Jeremías, con vestimenta talar anudada por una cuerda a la cintura, que lleva abierto un rollo en la izquierda en el que se lee «JERUSALEM CONVERTETE», y en el extremo, posiblemente el rey David, por la corona y portar lo que pudieran ser los restos de un arpa.

En la fachada sobre la puerta dos santos no identificados, el de la derecha más joven y con gesto duro en el rostro y el otro más anciano y con la mano sobre el corazón. Ambos llevan báculo y mitra. Y en la parte alta, entre pináculos, S. Fernando y S. Juan Bautista, a ambos lados de la torre. En fin las puertas: la hoja derecha lleva en relieve a Moisés con las tablas de la Ley (Ex 20,1-17) y la izquierda a Isaías con un rollo y las palabras «SANTO/SANTO/SANTO» (Is 6,3).

Su interior está dividido en tres naves, la central doble de ancha que las laterales, por pilares cruciformes que en número de cuatro por lado sostenían cinco arcos apuntados. Tiene un sencillo presbiterio y, ante él, la lápida en bronce de D. Fernando Pérez Bobo. A los pies, sobre la entrada hay una tribuna sobre perfil lobulado, con decoración vegetal al frente y en el centro, en la parte interna, las iniciales del fundador entrelazadas.

El mueble del retablo se compone de dos cuerpos y tres calles con arcos y bóvedas de ojivas, siguiendo un estilo neo-gótico. En cuanto al aspecto iconográfico decir que a pesar de no estar finalizada la reforma y hallarse las escasas piezas conservadas en lugar distinto al propio, puede reconstruirse su primitivo programa casi en su totalidad (vid. Esquema II). A fin de evitar prolijidad señalar tan sólo que restan seis de los relieves de la predela, y que los señalados en el plan iconográfico con los números 3, 11, 12 y 22 pudieran ser los de S. Francisco, S. Pedro, el Salvador y S. Francisco Javier, respectivamente. Entre las estatuas la más interesante es la que se sitúa en la calle central, la de Nuestra Señora de la Misericordia. Tiene al Niño sobre su pierna izquierda y extiende hacia el frente la mano diestra, en actitud de acogida. Se la efigia sedente y sobre unas nubes, rodeada de angelotes y detrás áureos rayos y un nimbo nuboso con cabezas de querubines. Arrodillado a su derecha un ángel con un libro abierto, en el que se lee:

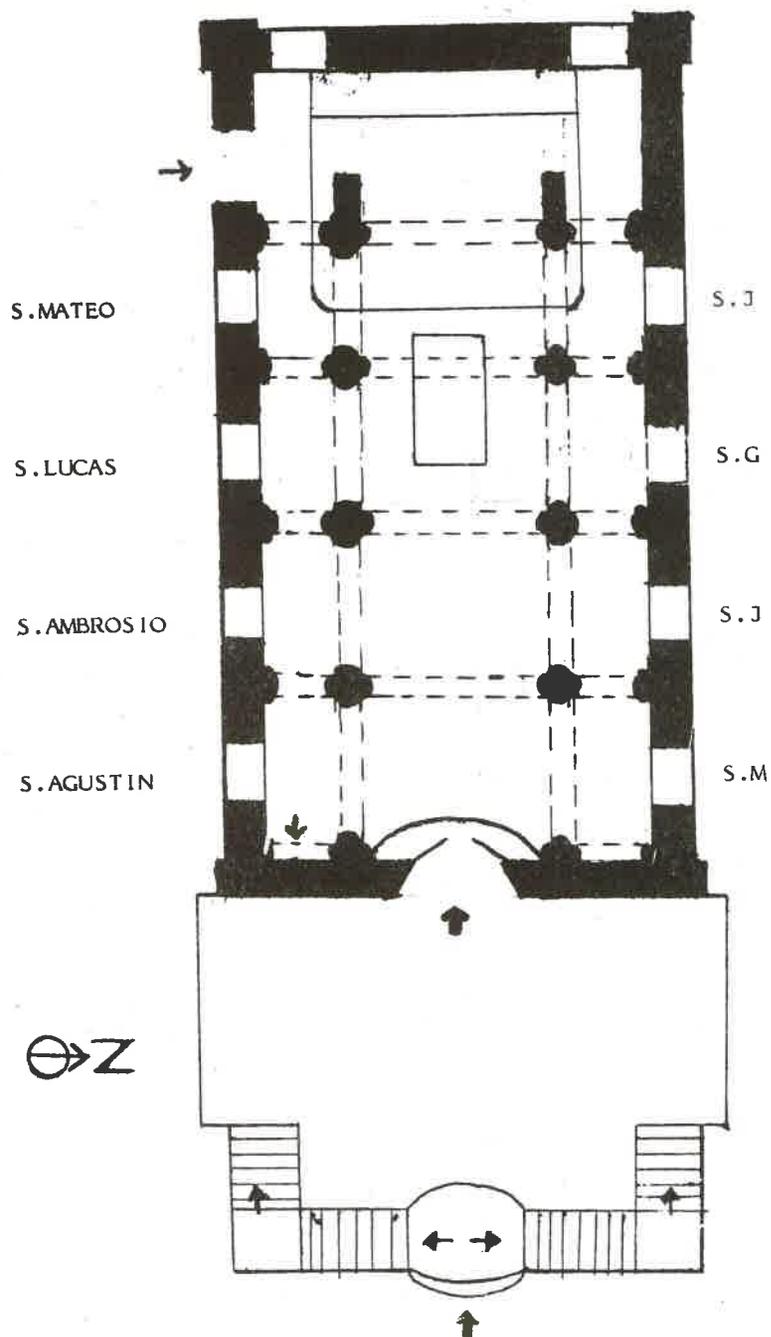
Yo amo,
a los que
me aman

Quien me

Prov. Cap. VII

ESQUEMA III

3. PLANTA GENERAL Y PLAN ICONOGRÁFICO DE LAS VIDRIERAS



que debe estar alterado ya que el texto bíblico pertenece al c.VIII, v. 17 (yo amo a los que me aman, y los que me buscan me encuentran: «Ego diligentes me diligo, et qui mane vigilant ad me, invenient me»). Del otro lado, bajo el Niño, un ángel en vuelo lleva un tondo oval, que alude a la advocación de la imagen:

Salve
reina del Cielo
Madre de
Misericordia

Detrás, lado izquierdo, y parcialmente borrada la inscripción:

LA HI
MARI BELLVER
EN MADRID
AÑO DE I

En cuanto a las vidrieras obsérvese simplemente que en la disposición de los Padres de la Iglesia y de los Evangelistas se buscó la alternancia, dos a dos. Las del testero — caso de tenerlas —, pudieran representar a S. Fernando y S. Juan Bautista, los santos patronos del fundador y capellán, en correspondencia con las estatuas de la fachada.

NOTAS:

1. Cfr. P. Crespo, «Un topónimo de Orense; Ervedelo, que debe escribirse Erbedelo», *La Región*. Reproducido nuevamente en *Boletín del Seminario Fontán-Sarmiento*, Santiago, n.º 2 (diciembre 1979).
2. Olga Gallego Domínguez, «Notas sobre algunas ermitas orensanas», *Boletín Avriense*, Ourense, n.º 5 (1975), 180-205, no lo creyó conveniente. José Carlos Fernández Otero, *Guía de la Diócesis de Orense*, Vigo, 1985, 164, la incluye entre las capillas de la antedicha parroquia.
3. Emilio Duro Pena, Pbro., *Catálogo de los documentos privados en pergamino del archivo de la Catedral de Orense*, Orense, 1973, n.º 100, 41.
4. *Ibid.*, n.º 462, 341, en 1481 D. Juan de Nóvoa; n.º 1.485, 345; en 1.486 D. Pedro Yáñez de Nóvoa.
5. Cfr. Gaspar Calvo Moralejo, O.F.M., «La capilla de Nuestra Señora de Vistahermosa de Ervedelo, Orense. Datos para su historia», *Boletín de Estudios del Seminario «Fontán-Sarmiento»*, Santiago, n.º 2-3 (I-VI 1981), 14-18, estudio que ha vuelto al publicar — en compañía de otro texto —, corrigiendo parte de lo allí contenido: *El convento de Nuestra Señora de Vistahermosa, Orense y la Restauración de la Provincia Franciscana de Santiago*, Pontevedra, 1984, 19-30. J(aime) B(ugallal) y A(ntonio) T(aboada) R(oca), voz «Bóveda de Limia, marquesado de», *Gran Enciclopedia Gallega* (GEG), vol. 4,41. Era Caballero de la Orden Militar de Santiago, regidor perpetuo de Ourense, Señor de Bóveda de Limia (Vilar do Barrio-Ourense) y Maestre de Campo de un Tercio de Infantería. Le fue concedido el Marquesado por Felipe V en 1701, con el Vizcondado previo de Lamas. Según Calvo Moralejo (1981), 15, fue, sin embargo, el 12.VII.1707, lo que parece más verosímil. J.R. y Fdez. Oxea (Bencho-Sey) y José González Paz, «Heráldica de las Riberas del Miño», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, fasc. LIX (1964), Madrid, 339-0, son los primeros — de todos los mencionados — en aportar tal cronología. Mencionan, asimismo, el escudo de la familia Espinosa (dos cabras rampantes a un espino), entonces en la Casa de Vista Hermosa y que al parecer se ha vendido. Expertos heraldistas, incluyen el escudo del marqués de Bóveda de Limia («partido por las armas de Espinosa y Feijóo, llevando acolada la cruz de Santiago y por timbre la corona marquesal»), que se ajusta más a la historia que el insertado en la *G.E.G.*
6. *Archivo Histórico Provincial de Ourense* (AHPO), *Catastro del Marqués de la Ensenada*, Ciudad de Ourense, Real de Legos, T. II, sign. 598, fols. 639r-649v; T. III, sign. 599, fol. 1.894v (en nota).
7. *AHPO*, *ibíd.*, T. II, fols. 642r-643r.
8. *AHPO*, *ibíd.*, T. II, fols. 642v-643r.
9. *AHPO*, *ibíd.*, f. 644r. Tiene también, entre otras, una casa en la «Rua de obra» (actual calle Lepanto —, por la que tiene una renta a favor de 8 ducados de vellón «y de la pension que recibe paga al Cavildo de la Catedral 9 reales de vellón»).
10. Begonia Bas López, *Construccions populares galegas*, La Coruña, 1980, 13.
11. A(na) M(aría) P(ereira) M(olares), voz «Pazo», *G.E.G.*, vol. 24, 91-6, en p. 91.
12. *Archivo Franciscanos Ourense* (AFO), Carpeta n.º 4, «Año de 1865. Escritura de adquisición de la Casa y Granja de Ervedelo comprada a Dⁿ Juan M.^a Gómez de esta ciudad como

- Apoderado del Excmo. S^r Dⁿ Joaquín Pimentel y Miranda Marqués de Bóveda de Limia», ante Antonio Méndez, notario. La Copia —previa satisfacción de los derechos de Hacienda—, aparece inscrita en fecha 7.IV.1866 en el Registro de la Propiedad con el n.º 1.060, Libro 10, Tomo 52.
13. *A.F.O.*, Carp. n.º 4, «Adquisición de nuevos terrenos por D. Fernando Perez Bobo», ante D. Santos de la Torre, notario de Ourense.
 14. *Archivo Orden Franciscana Seglar (A.O.F.S.)*, *Libro General de esta Santa Orden en donde se hallan las Bulas, documentos, y todos los hermanos que hoy, día primero de Enero de 1846 hize, con razón de los hermanos difuntos*, f. 32r. Tomó el hábito en 11.V.1863. Consta dada la Patente en 16.VI.1866.
 15. *A.O.F.S.*, f. 29v., Feliciano el 21.III.1863, profesó el 8.V.1864 y se expidió la Patente el 16.VI.1866. Murió en noviembre de 1891, y estaba domiciliado en la calle Tetuán, f. 52v. Modesto el 8.V.1863, profesó el 23.X.1864, siendo expedida la Patente el 16.VI.1866.
 16. *A.O.F.S.*, *Libro de los hermanos de la tercera horden*. Año 1730, f. 82r., le dio el hábito el «P. Villalobos en 30 de Septiembre de 1810, y la profesión en 13 de Septiembre de 1811».
 17. *A.O.F.S.*, *Libro de los hermanos...*, f. 63r. Fue Hermano Síndico Tesorero entre 1787 hasta 1793, según consta en el *Libro de Quentas... Año de 1778*, fols. 27r-40v. El P. Doroteo Calonge, *Los tres Conventos de San Francisco de Orense. Monografía crítico-vindicativa*, Osera, 1949, menciona a Antonio, Fernando y Feliciano, en las pp. 212, los dos primeros, y 278, el último; referencia ésta en la que se da cuenta de la «recomposición del muro del Atrio» de la Capilla de la entonces denominada Venerable Orden tercera, «con gracia de los operarios que facilitaba el hermano» D. Feliciano, según manifestación del Hermano Ministro D. Tomás Portabales en la Junta del Discretorio, en 24.VII.1881.
 18. *A.F.O.*, Carpeta n.º 4. Se transcribe íntegramente al final de este estudio. Vid. documento I.
 19. *A.F.O.*, Carpeta n.º 4. Se incluye al final, transcrito. Vid. documento II.
 20. Sobre este punto véase lo que hemos comentado en otro lugar; Francisco Javier Limia Gardón, «Varia artística de la Provincia de Orense en el siglo XVII», *Boletín Avriense*, X (1980, edit. 1982), 227-244.
 21. *A.F.O.*, Carpeta n.º 4, documento inserto en el pliego de solicitud de permiso de obra y contestación episcopal. Presentamos al final su transcripción íntegra, documento III.
 22. Cfr. Calvo Moralejo (1981), 17; (1984) 12 y 24. Lo seguimos directamente en este punto.
 23. *A.O.F.S.*, *Libro General de esta Santa Orden...*, f. 41v., en esta fecha 10.X. Consta que profesó el 5.II.1865. Era hermano de pago, y como tal consta en fol. 63v. Estaba domiciliado en «Hervedelo» y tenía 38 años cuando entró.
 24. Así lo escribió el P. Calvo Moralejo (1981), 16, y (1984), 22-3, basándose en el P. Calonge, op. cit., 212, quien tan sólo afirma ser en 1863.
 25. *A.F.O.*, Carpeta n.º 4, «Traspaso de dominio de la finca de Vistahermosa de D. Fernando Perez Bobo á D. Juan Pascual Ortega». Aquel le da, asimismo, el dominio de una casa «sita en la Plazuela del recreo, lindante por el naciente con la Calle de la Paz», con el n.º 2. Ante el Notario del Colegio de La Coruña Modesto Morais Pérez. Mencionar, en fin, para mejor situar la valía de este presbítero, que había sido secretario mayordomo del obispo D. José de la Cuesta y Maroto (1866-1871). Cfr. Calvo Moralejo (1981), 17.
 26. Fue magistral, chantre y deán de la catedral. Era Hermano en la Venerable Orden Tercera, lo que hubo de contribuir al mejor entendimiento con D. Juan Pascual. Siendo aún chantre (deán lo era a primeros de 1899, según Calonge, op. cit., 327), en agosto de 1894, le dedica a él y a D. Valentín Portabales, su hermano (catedrático y entonces director del Instituto de Segunda Enseñanza de Lugo), su sobrino D. Inocencio Portabales Nogueira, catedrático de Derecho Canónico del seminario conciliar de San Fernando de Ourense su *Historia Eclesiástica*, Orense, Imprenta de Antonio Otero, calle San Miguel, n.º 15, 1894, 3 tomos.
 27. Era hermano del párroco de la parroquia de la Trinidad de Ourense D. Pedro; y ambos de D. Juan Antonio, fallecido en 1881, el autor de la *Gramática Gallega*, Lugo, 1868, «la primera verdaderamente científica», según Carballo Calero, cfr. *G.E.G.*, vol. 27, 147, por L(uis) Glonzález B(lasco). Fr. Francisco M.^a falleció en Ourense en 1891. Sobre su actuación en la restauración franciscana vid. Calvo Moralejo (1981), 17-8, (1984), 11-5, 24-6. Acerca de su producción literaria puede consultarse el vol. correspondiente de la *G.E.G.*, ibid.

28. Cfr. Fr. Manuel Castro, O.F.M., «La provincia franciscana de Santiago. Ocho siglos de historia», *Liceo Franciscano*, Convento de San Francisco, Santiago de Compostela, n.º 106-8 (1983), 80 ss.
29. En la reforma arciprestal de D. Cesáreo Rodrigo y Rodríguez de ese año. Cfr. José Carlos Fernández Otero, Miguel Ángel González García y José González Paz, *Apuntes para el Inventario del Mobiliario Litúrgico de la diócesis de Orense*, Vigo, 1985, 38-52.
30. Calonge, op. cit., 334.
31. *Archivo Diocesano de Ourense* (A.D.O.), 7.10.9, Fernández Otero (1985), 251.
32. Pedro Navascués Palacio, «Los problemas del eclecticismo en la arquitectura española del siglo XIX», *Revista de Ideas Estéticas*, 114 (1971), 111-125. Sobre este tema puede consultarse asimismo el reciente estudio de su maestro Fernando Chueca Goitia, *Historia de la Arquitectura occidental. X. Eclecticismo*, Dossat, Madrid, 1986.
33. Pedro Navascués Palacio, «Arquitectura», *Historia del Arte Hispánico. V. Del Neoclasicismo al Modernismo*, Alhambra, Madrid, 1979, 1.ª parte, 80 ss.
34. María Luisa Sobrino Manzanares, «La Edad Contemporánea», *Historia del Arte Gallego*, Alhambra, Madrid, 1982, 397.
35. *Ibid.*, 398.
36. Tampoco separa dichos estilos José Manuel López Vázquez, «la arquitectura neoclásica y el siglo XIX», *Galicia Eterna*, Nauta, Barcelona, 1981, vol. V. 1.054-5. Con el profesor Navascués (1979), 80, opinamos que el eclecticismo, produciéndose «con conciencia de tal entre el medievalismo y el modernismo», aunque si bien «no son tres momentos consecutivos, sino tres actitudes, que se solapan». Para finalizar diciéndolo con sus palabras, «las referencias históricas no tendrán el carácter arqueológico que se le dio en los historicistas. La idea de constante elección a la hora de realizar el proyecto da a éste un carácter nuevo...» (p. 82).
37. Los arcos apuntados que había en el interior —el sistema que con más frecuencia se utilizó durante el Gótico, como es sabido—, nos remiten nuevamente al último gran estilo bajomedieval. El Gótico es con creces el estilo más recreado, aunque sin las características del Racionalismo Neogótico de Viollet-Duc.
38. Nada consta, como es lógico, en el *A.F.O.*, La cala efectuada en el *A.D.O.*, (vid. nota 31), donde se halla todo lo referido a esta capilla, se reveló infructuosa. El *Archivo Municipal de Ourense* no ha podido ser consultado por motivos inherentes a la propia Casa Consistorial.
39. Fernández Otero, González García y González Paz, op. cit., 197, escriben «que lo firmó en el año 1862».
40. Quizás de Nápoles. Información oral del tristemente desaparecido D. José González Paz, quien la recibió de boca de uno de los herederos de la familia de D. Fernando Pérez Bobo.
41. Carlos Pérez Reyes, «Escultura», *Historia del Arte Hispánico. V...*, op. cit., 2.ª parte, 147-238, en p. 192.
42. Cfr. Calvo Moralejo (1981), 16, «las puertas del templo fueron talladas por la entonces joven promesa entre los artesanos de la madera D. Manuel Amor». En el *A.F.O.*, no hemos hallado la documentación que avala esta afirmación.
43. Cfr. José González Paz, «Maestros de obras en Orense en el siglo XX (I)», *La Región*, Ourense, 7.I.1983.
44. Así nos lo refirió a finales de 1985 D. José González Paz. Según él era también maestro de obras. Cfr. «Maestros de obras... (y II)», *La Región*, Ourense, 8.I.1983.
45. Vid., supra I.3. Los hechos se han producido en el curso de las últimas décadas. El ala sur es la que más ha sufrido, a consecuencia del constante paso del alumnado del seminario que ha afectado, principalmente, a estatuas y vidrieras de ese lado.
46. Restaríamos por añadir las campanas de la torre que se hallan en las S. del seminario mayor. Son ambas de 1872, y además del nombre del fundador llevan cada una su nombre, siendo la que está al N. la denominada «San Fernando», y la S. «Nuestra Señora de las Misericordias». A continuación del apellido Bobo llevan la inscripción «MERBEDELO», cuya «m» inicial nos hace pensar en la fundación Malingre, de la calle Erbedeio, al final de la cual está precisamente la capilla que estudiamos.
47. ¿Tendrá este acontecimiento político alguna relación con la preferencia de las estatuas

- italiano-napolitanas para la escalera y atrio? Bien pudiera ser reparemos, además —entre otras consideraciones a favor de este punto que se podrían aducir—, que el Sr. Pérez Bobo era de profesión comerciante.
48. Siete mil quinientas pesetas-oro dijimos —vid. supra, l.3, nota 27—, mientras que ahora se refiere en este documento esta otra cantidad, aunque en reales.
 49. *A.F.O.*, Carpeta n.º 3 (Ourense y Vistahermosa), documento n.º 7. Contiene otro, n.º 7 con las «sucrpciones para la obra del convento».
 50. *A.F.O.*, Carpeta n.º 3, documento n.º 9.
 51. Cfr. J. González Paz, «Maestros de obras en Orense... (y II)», supra.
 52. *A.F.O.*, Carpeta n.º 3.
 53. *A.F.O.*, Carpeta n.º 3, en el primer documento de la comunidad con el Sr. Trabazo Ribas. Se trata de un pliego que tiene unas anotaciones al final, f. 2v.
 54. Vid. nota 52. En el *A.F.O.*, Carpeta n.º 1, hay un documento en el que D. Juan Antonio Alonso Vargas, como arquitecto del catastro urbano, describe la finca, y en lo que nos interesa, dice: «... está formada de un cuerpo principal de edificio que es Residencia de la Comunidad de otro cuerpo de edificio adosado al anterior que es Iglesia y Sacristia de la misma y Cementerio; de otro edificio aislado llamado «Asilo y dormitorio de pobres», y de otro edificio aislado que es cuadra y pajeras, (...) la Iglesia es un edificio que se comunica de un lado por medio de un cuerpo de edificio de una sola planta en el que se halla instalada la Sacristia de la misma y la Sala Capitular y por ser otro lado tiene adosada una superficie de terreno cercado y destinado a cementerio de la Comunidad...». El documento, aunque sin fecha, puede datar a finales de la segunda década del XIX. En esta misma carpeta hay otro documento en el que se da cuenta de la defunción de D. Juan Pascual Ortega. En dicha instancia se consolida el dominio «con la muda propiedad en la parte de finca de Vistahermosa de Ervedelo reservado por aquel, en nota puesta al margen de la inscripción 3.ª del n.º 5048 duplicado al fol. 20v T. 42 del Ayuntamiento de Orense», en fecha 3.X.1918.
 55. Según información de D. Camilo Lorenzo, a quien agradecemos su amabilidad y acogida. Su disposición facilitó la realización del apartado gráfico, disperso a causa de las obras.

DOCUMENTO I

1868, abril, 3

INTITULADO

AFO., Carp. n.º 4, doc. suelto, fol. r. y v.

Excmo. é Yllmo. Señor Obispo de Orense.

D. Fernando Perez Bobo de esta Capital, á V.E.Y. con la veneracion debida expone:

Que en el sitio que llaman de Ervedelo, a un Kilometro de esta Ciudad, ha comprado un coto redondo cercado, que tiene en el fondo casa con su Capilla particular unida. Al reformar la casa, que es bastante antigua, ha habido que destruir la Capilla, que tenia, por hallarse en un estado ruinoso y poco decente: y deseando conservar la referida Capilla, contigua a la casa, para su uso particular y de su familia.

Suplica á V.E.Y. se digne concederle licencia para construir la espresada Capilla, en lo cual recibira un favor especial.

Dios lo/gué (sic) a V.E.Y. m.a. como lo desea su atento servidor. Orense 3 de Abril de 1868. Fernando Perez Bobo. Excmo. é Yllmo. Sr. Obispo de Orense ¹.

DOCUMENTO II

1868, Abril, 27

INTITULADO

AFO., Carp. n.º 4, doc. suelto, fol. r. y v.

Orense 27 de Abril de 1868.

Concedemos nuestra licencia, como ordinario del territorio de la Diocesis de Orense, para que Dⁿ Fernando Perez Bobo, vecino de esta Ciudad, edifique á sus espensas la Capilla de que hace mencion en esta solicitud, en su posesion de Erbedelo, habiendonos presentado los planos de dicha Capilla, formados en 15 de Abril de 1868, por Dⁿ Javier Canton, Director de Caminos Vecinales de la Provincia, y Profesor de Arquitectura.

Esta licencia se entiende concedida en conformidad á lo que previenen los Cánones acerca de este genero de fundaciones, y sin perjuicio de los derechos que corresponden al Ordinario./

Decretó y firmó S.E.Y. el Obispo mi Señor de que certifico. José Ob^o. de Orense. Por su m^{do} Lic. Santiago Garcia Srio.

1. En la misma hoja, fol. r. y v., margen izquierdo, se halla la concesión del permiso para tal construcción, que trascribimos en el Documento II. En la otra hoja del pliego, fol. r., hay otras dos noticias referidas a la capilla, escritas con tinta violeta y otra mano. La primera se refiere al acto de la primera piedra, mientras que la segunda alude a la bendición del nuevo espacio sacro.

DOCUMENTO III

1873, Julio, 21

Bendición de la Capilla de Nuestra Señora de la Misericordia de Hervedelo, hecha á espensas de D. Fernando Perez Bobo.

AFO., Carpeta n.º 4, fol. r.

El día 21 de Julio de 1873 á las 5 y 1/2 de su mañana, el Señor Doctor Don Manuel Nobo, Canonigo Lectoral de la Santa Yglesia Catedral de Orense y Gobernador Eclesiastico de la Diocesis, sede vacante, asistido de los Presbiteros Beneficiados de la misma Santa Yglesia Catedral Don Ygnacio Vazquez y Don Nicolas Blanco, que hacian de Diacono y Subdiacono respectivamente, bendijo solemnemente, y conforme prescribe el Ritual Romano, la nueva Yglesia de Nuestra Señora de la Misericordia de Hervedelo, hecha á espensas de Don Fernando Perez Bobo, vecino de Orense.

Antes de bendecir la Yglesia, el mismo Señor Gobernador Eclesiastico bendijo las imagenes de Nuestra Señora de la Misericordia, Patrona de aquella y las de San José y San Fernando, que estan á los lados de la Santisima Virgen.

Concluidas que fueron estas bendiciones, dijo la misa Solemne el Señor Gobernador Eclesiastico, haciendo tambien de Diacono y Subdiacono los Presbiteros arriba citados. La cantaron varios musicos de la catedral con acompañamiento del organo expresivo. A continuación digimos misa, el Presbitero que suscribe, Capellan de la Yglesia recién bendita, Don José Sarria, Economo de Santa María de Reza, y el Licenciado Don Juan de la c. (?) Yzquierdo, Capellan del Don Fernando y Catedratico del Seminario Conciliar de Orense.

Y para perpetuo recuerdo lo firmo en Hervedelo á 21 de Julio de 1873. Licenciado Juan Pascual Ortega (rúbrica) ¹.

1. El documento ha sido transcrito y publicado con anterioridad por el P. Calvo Moralejo (1981), 16; (1984), 23-24. En nuestra transcripción hemos introducido algunas correcciones con las que creemos que se alcanza una reproducción más fiel del original. Son las que siguen: en primer lugar se han evitado todas las abreviaturas del texto; en segundo, hemos, respetado la graffa de letras como la «Y» (Yglesia, Ygnacio), y, por último, incluimos solamente aquellos signos de puntuación y acentuación existentes en el documento, corrigiendo además los mínimos errores de transcripción observados (así «del Don Fernando», y no «de»).



1. Vista general, fachada principal (E)



2. Portada principal



3. Estatua del apóstol Santiago y torre



4. El profeta Jeremías (lado N)

